

	Servicios	Nro.	Aplica Para	Canales	Cargo USD	IVA	Cargo final USD
Servicios financieros con cargo máximo	Servicios de referencias	1	Emisión de referencias financieras	Oficina	1,78	0,27	2,05
		2	Confirmaciones financieras para auditores externos	Oficina	0,90	0,13	1,03
		3	Corte impreso de movimientos, tabla de pagos	Oficina	0,90	0,13	1,03
	Servicios de reposición	4	Reposición cheque por pérdida, robo o deterioro	Oficina	0,76	0,11	0,87
Servicios financieros con cargo diferenciado	Copia de documentos	5	Copias de escrituras	Oficina	0,90	0,13	1,03
		6	Copia de carátula e inscripción de escritura	Oficina	0,90	0,13	1,03
		7	Duplicación de documentación perdida	Oficina	0,90	0,13	1,03
		8	Copias de documentos microfilm	Oficina	0,90	0,13	1,03

	Producto	Nro.	Aplica Para	Tasa nominal *		Tasa Efectiva Referencial*
				min	max	
Tipos de Crédito	Microcrédito Minorista	1	Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 20.000,00	19,00%	26,43%	28,23%
	Microcrédito de Acumulación Simple	2	Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20.000,00 y hasta USD 120.000,00	19,00%	23,46%	24,89%
	Microcrédito de Acumulación Ampliada	3	Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 120.000,00 y hasta USD 300.000,00.	19,00%	20,39%	22,05%

* Dependiendo del subproducto financiero institucional

Tasas de mora	DIAS MORA		Aplica Para	% Interés por mora *
	Desde	Hasta		
	1	15	Recargo a la tasa que se encuentre vigente para la operación al momento de ocurrir la mora, es aplicable al monto vencido del capital, sea en operaciones al vencimiento o en las que se amortizan por dividendos y sólo desde la fecha de no pago hasta la fecha del día en que se efectuó el pago de la obligación.	5%
	16	30		7%
	31	60		9%
	> 61			10%

* Conforme Banco Central del Ecuador

GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL*				
RANGOS	RANGO DÍAS VENCIDO			
	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	más de 90 días
menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56
de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64
de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03
de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72
de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,7
mayor a 1000	8,88	28,78	34,01	43,99

* Resolución JPRMF

5,55	14,11	20,15	22,23
6,39	14,31	20,74	23,17
6,89	15,50	21,97	25,24
7,23	17,69	23,85	28,45
7,50	20,86	26,38	32,78
7,72	25,03	29,57	38,25
-			